

Límites de por Vida

Los beneficios de Límite de por Vida en dólares, bajo el Plan de Salud del Condado de Polk, ya no se aplican. Las personas cuya cobertura finalizó a razón de llegar a un límite de vida en dólares bajo el plan son elegibles para enrolarse en el plan. Las personas tienen 30 días a partir de la fecha de la notificación para solicitar enrolarse. Para obtener más información contacte al Departamento de Beneficios al Empleado al 863-519-3858 o por correo electrónico en RiskManagement-AllStaff@polk-fl.net.